

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3656

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACION DE SALA DE HABITOS HIGIENICOS Y MANILLA SALA DE ACTIVIDADES DEL JARDIN INFANTIL LUCERITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO,

24 NOV. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 15.738 de fecha 11 de Noviembre de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar **"REPARACION DE SALA DE HABITOS HIGIENICOS Y MANILLA SALA DE ACTIVIDADES DEL JARDIN INFANTIL LUCERITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.**

2°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 434.350.-
2	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO ZARATE E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 513.366.-
3	RODRIGO PAILLAN CERDA	13.114.540-3	\$ 559.598.-

4°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- Artículo 10 Número 8, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



RESUELVO:

MATUS ACUÑA Rut: 15.653.605-9

1º.- Autorícese la contratación del servicio al proveedor LUISA

2º.- Páguese, a LUISA MATUS ACUÑA Rut: 15.653.605-9, el monto de \$ 434.350.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 02 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MICM/JDH/QCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 1 - 138 Fecha 11/11/2015 Unidad Solicitante Subdesarrollo de Infraestructura IX - La Arboleda

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete

Se adjunta programa de ejecución y cronograma de la obra de construcción de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en la zona de la Arboleda, Manual de Procedimiento de Adjudicaciones

Crear Gestión de Compra

Salir

Descripción del requerimiento

Reparación Sala de Hábitos Higiénicos y manilla sala de actividades del Jardín Infantil Lucerito, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparación Sala de actividades	434.350	Pesos	22 - B-EN	06 - Manten	001 - Ma...	002 - Manten	02 Alterna...

PRESUPUESTO DE LA OBRA

OBRA: LUCERITO

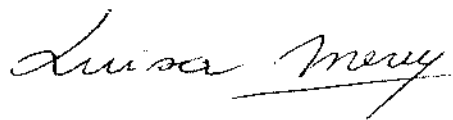
INSTITUCION : JUNJI

FECHA: 10 de Noviembre 2015

ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
1	ESPEJOS DE 50X30 cms.	UN	3	25.000	75.000
2	CERRADURA PUERTA BANO	UN	1	65.000	65.000
3	PROVISION E INSTALACION WC KINDER CON ACCESORIOS.	UN	3	75.000	225.000

	Total Neto	\$ 365.000
	I.V.A. 19%	\$ 69.350
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 434.350

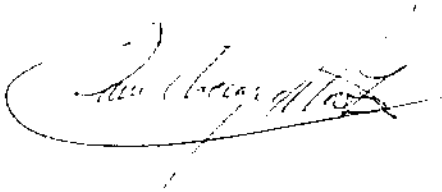
LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9



PRESUPUESTO REPARACIONES
JARDIN INFANTIL LUCERITO
PRESUPUESTO

Ubicación	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
	REPARACION				
Sala de Habititos Higienicos	Espejos 30 x50 cms.	Unidad	3,00	\$ 27.800	\$ 83.400
	Cerradura Puerta de Baño	Unidad	1,00	\$ 54.000	\$ 54.000
	Provision e Instalacion WC Kinder C/ Accesorios	Unidad	3,00	\$ 98.000	\$ 294.000

Total Neto	\$ 431.400
IVA 19%	\$ 81.966
Total	\$ 513.366



CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.
RUT: 76.258.315-1

PRESUPUESTO REPARACION BAÑOS JARDIN INFANTIL
LUCERITO

DETALLE DE PRESUPUESTO

ÍTEM	Descripción	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.-	SALA HABITOS HIGIENICOS				
1.1	Especjos de 50 x 30	Unidad	3,00	\$ 28.000	\$ 84.000
1.2	Cerradura Puerta Acceso Libre Paso	Unidad	1,00	\$ 58.500	\$ 58.500
1.3	Provision e Instalacion WC Kinder con Accesorios	Unidad	3,00	\$ 95.000	\$ 285.000
TOTAL PARCIAL					\$ 427.500
GASTOS GENERALES				5%	\$ 21.375
UTILIDADES				5%	\$ 21.375
TOTAL NETO					\$ 470.250
I.V.A				19 %	\$ 89.348
COSTO TOTAL					\$ 559.598

RODRIGO A. PAILLAN CERDA
RUT: 13.114.540-3

Diaz Jaramillo Mirna Andrea

De: Mancini Alvarez Susana <susana.mancini.a@junjired.cl>
Enviado el: viernes, 16 de octubre de 2015 9:09
Para: Diaz Jaramillo Mirna Andrea
CC: Zambrano Montaner Viviana Patricia
Asunto: solicita reparaciones

Estimada Mirna:

Junto con saludarte, te informo que continuamos con los malos olores del baño párvulos nivel heterogéneo menor, asimismo te recuerdo que del mismo baño esta aun inutilizable. Un WC.
Por otro lado la manilla de puerta nivel heterogéneo mayor esta mala.
Quedo atenta a tu respuesta
Saludos afectuosos



SUSANA MANCINI ÁLVAREZ
Encargado Jardín Infantil
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Infantil Lucerito
Venecia 1890
Temuco, Amanecer
Fono 2342730
<http://www.junji.cl/>

**Educación
Pública**
Un Derecho. Un Compromiso.